

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**GUADARRAMA**

CONTRATACIÓN

Anuncio de formalización del contrato administrativo de suministro de material de oficina para las dependencias municipales del Ayuntamiento de Guadarrama.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 28 de octubre de 2016, se adjudicó el contrato administrativo de suministro de material de oficina para las dependencias municipales del Ayuntamiento de Guadarrama, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama
 - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 076/2016-SUAU-1, de Contratación.
 - d) Dirección “perfil del contratante”: www.ayuntamientodeguadarrama.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción: material oficina para las dependencias municipales.
 - c) Plazo de duración: cuatro años.
 - d) Tipo de licitación: 41.822,24 euros anuales, más el IVA correspondiente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) El procedimiento de adjudicación: abierto, único criterio.
4. Formalización del contrato:
 - a) Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de adjudicación de 28 de octubre de 2016.
 - b) Contratista: “Suministros Integrales La Rocha, Sociedad Limitada”.
 - c) Fecha de formalización: 16 de noviembre de 2016.
 - d) Importe de adjudicación: 27.925,14 euros anuales, más el 21 por 100 de IVA.
 - e) Plazo de ejecución: cuatro años.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: la más ventajosa económicamente.

Guadarrama, a 29 de noviembre de 2016.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Educación y Cultura (decreto de delegación 169/2015, de 16 de junio de 2015), Sara Villa Ruiz.

(02/42.698/16)

